

# INPEP Administra Sistema de Retiros Magisterial



**DIRECTORES DE INPEP.** Los doctores Omero Sánchez Cerna y René Balmore Madrid, fueron juramentados como director propietario y suplente, respectivamente, del Instituto Nacional de Empleados Públicos—INPEP. Ambos funcionarios fueron electos por el Ministerio de Trabajo. (Foto de Adalberto L. Pérez).

El Sistema de Retiro Magisterial será administrado por el INPEP, según el proyecto de la Ley respectiva que fue entregado ayer tarde por el Ministro de Educación a las representaciones de ASPE, AMAD, ANDES y Solidaridad de Maestras Salvadoreñas.

Para que el sistema opere será necesario introducir reformas a la Ley del INPEP para permitir que este organismo administre los dos sistemas: el de los empleados públicos y el de los maestros incluyéndose en el proyecto un artículo en el que se marca en forma concreta, que los fondos de cada uno de ellos no podrán mezclarse en ningún momento y bajo ninguna circunstancia entre sí, so pena de responsabilidades criminales o civiles, según el caso.

En relación a la Ley de Pensiones y Jubilaciones, ésta queda vigente, por cuanto el gobierno asume la responsabilidad, de las clases pasivas magisteriales, y en cuanto a quienes ya obtuvieron el acuerdo de jubilación tendrán 60 días, después de la vigencia del nuevo Sistema de Retiro, para acogerse al plan que mejor les convenga.

Al igual que la Ley del INPEP, el sistema de Retiro Magisterial será administrado hasta con un 5 por ciento de la percepción de cuotas del Gobierno y del maestro, no pudiendo sobrepasar este porcentaje.

Los tiempos de servicio, límite

de pensión, cotización paritaria de Gobierno y Magisterio, inclusión de los maestros escalafonados, pensiones para sobrevivientes o por invalidez, se mantienen en la misma forma como fueron expuestos en el pliego de fecha 10 de noviembre y al que no le han sido introducidas reformas por las organizaciones magisteriales. Solamente se considera la variante de incluir como beneficiaria a la compañera de vida en caso de viudez en la misma forma como la considera el Derecho Laboral que regula la protección debida, así como también se establecen otras

leyes, de servicio social.

El Ministro de Educación, doctor Carlos Antonio Herrera Rebollo, declaró a los periodistas que es satisfactorio que después de 13 años de inquietud por un sistema como el proyectado, mediante el cordial "diálogo" con los maestros se haya viabilizado la solución de un problema económico, político y social.

Para terminar, el Ministro dijo que el lunes se recibirán las observaciones a que haya lugar sobre el proyecto de Ley, para

—Favor pase a la Pág. 25.

## Sidney Mazzini Nombrado Embajador Ante la OEA

El Dr. Sidney Mazzini, distinguido colaborador de EL DIARIO DE HOY ha sido nombrado representante permanente de El Salvador ante la Organización de Estados Americanos, OEA, con sede en Washington.

El Dr. Mazzini lleva rango de Embajador y sus funciones empezarán los primeros días de enero, según se informó ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Anteriormente la representación de nuestro país ante la OEA la tenía el Embajador ante la Casa Blanca, pero dentro

de la nueva organización del servicio exterior, planificada por el actual gobierno, se creó esa nueva Embajada.

El gobierno ha considerado que los asuntos de la OEA obligan a destacar a un diplomático a tiempo completo para que pueda dedicarse de lleno a realizar un trabajo de beneficio para nuestra República, tal como lo hacen otros países de América.

La designación del Dr. Mazzini ha sido bien recibida por los círculos diplomáticos de nuestro país en donde el abogado y escritor goza de especial simpatía.

## Informan a Diplomáticos de Negociaciones con Honduras

Un foro informativo en el que nuestro país expuso ante los países amigos el estado actual de las negociaciones con Honduras y la intención de llevar adelante las gestiones para buscar una pronta consolidación de la paz entre los dos países, fue realizado ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al foro fueron invitados los jefes de representaciones diplomáticas y por nuestro país estuvieron presentes el propio Ministro de Relaciones Exteriores, mayor y licenciado Alvaro Ernesto Martínez y sus colaboradores más cercanos.

este aspecto, es la de informar y exponer ante los representantes de los gobiernos amigos y por medio de ellos a los propios gobiernos que los tienen acreditados, cuál es la situación actual de las negociaciones con Honduras, qué es lo que se ha hecho desde que se inició el proceso de consolidación de la paz y hasta dónde se ha llegado.

Considera el Ministerio de Relaciones Exteriores que solamente así, en forma directa, los diplomáticos podrán tener el mejor panorama de lo que es la política externa de El Salvador y su verdadera posición ante esas negociaciones.

## Integran Consejo Nacional de Formación Profesional

El Consejo Nacional de Formación Profesional, integrado por los ministros de Educación, Trabajo, Agricultura, Planificación y Economía, serán juramentados en diciembre, según informa el coronel y doctor Roberto Escobar García, Ministro de Trabajo.

Entre las atribuciones del consejo, cuyo Presidente nato será el Ministro de Trabajo, será la de definir e implementar la política y el sistema nacional de formación de

las actividades realizadas por organismos públicos, personas particulares y miembros de la libre empresa en la formación profesional, con el objeto de evitar hasta donde sea posible el desperdicio y duplicación de esfuerzos.

Otras de sus funciones será elaborar planes y programas que permitan la máxima calificación

Favor pase a la Pág. 21.

## Adecuado Control de Costos para Mejorar Industria Textil

Definitivamente, mediante el empleo de recursos técnicos tales como un adecuado control de costos, se puede mejorar la rentabilidad de las empresas textiles de El Salvador, y no como ocurre en algunas fábricas de Latinoamérica, que, por considerarlo en segundo término se encuentran estáticas o van al fracaso, afirma el ingeniero alemán Heinz Waller.

El profesional, de gran experiencia como consultor, viene invitado por la Unión de Industriales Textiles—UIT—para dictar una plática el siete de

diciembre en la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI.

El ingeniero Walter abordará asimismo el papel que juega la programación de producción en el éxito económico de la empresa y otros factores que inciden en el proceso de mejoramiento de la rentabilidad de la empresa textil como la selección de maquinaria, la asistencia técnica debidamente aplicada, y las formas idóneas de dirección de dichas empresas.

El técnico alemán graduado y especializado en Alemania, ha sido

—Favor Pase a la Pág. 33.

## De Infarto Muere Soldado Cuando Trotaba en Cuartel

De un infarto al corazón murió ayer en la mañana el soldado José Alberto Mejía Palacios, en el Cuartel San Carlos, según el reconocimiento practicado por la Dra. Irma Laríos de García Alvarado, Juez de Turno.

Mejía Palacios —se supo— tomaba parte en una carrera al trote, de las que diariamente efectúan los soldados, pero no resistió el ejercicio y cayó víctima del infarto.

El soldado tenía 20 años. Fue llevado al Hospital Militar, pero falleció después, según los informes.

## Martes Instalan Iluminación Navideña en San Salvador

El próximo martes comenzarán a instalar la iluminación navideña en las principales calles y avenidas de San Salvador, según confirmaron personeros de CAESS y funcionarios de la Alcaldía capitalina, ayer.

En vista de los recursos económicos limitados de la municipalidad, durante varios días han solicitado dinero a la industria y el comercio, instituciones autónomas y al gobierno central, para cancelar el pago especial de energía eléctrica y colocar los festones y demás adornos navideños. La solicitud de la alcaldía

no ha tenido éxito y por ello el proyecto de iluminar la capital se estaba descartando.

Ejecutivos de CAESS manifestaron que ayer tarde, el ingeniero José Napoleón Gómez, alcalde, dio la orden de que se instale la iluminación lo antes posible, en las mismas zonas y utilizando el material existente. En las primeras pláticas con CAESS, tenía en proyecto aumentar los festones y adquirir nuevos adornos, pero eso es imposible.

La decisión municipal ha despertado entusiasmo entre los comerciantes capitalinos.



**SUGIEREN MEDIDAS DRÁSTICAS.** Los profesores Juan Francisco Salmerón, Carmen de Quetglas, María Luisa de Guírola y Jorge Alberto Jiménez, a nombre de la Asociación de Maestros Jubilados, sugieren que se tomen medidas drásticas para contrarrestar la criminalidad en el país. (Foto de Hidalgo-Zeledón).